

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SEGWIL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 03 días de Abril del dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en la Ciudad de Guayaquil - **MACHALA NUMERO: 719 INTERSECCION: PRIMERO DE MAYO PISO: 2 OFICINA: 1 REFERENCIA UBICACION: AL LADO DE LA DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS DOMINGUEZ** se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑIA SEGWIL CIA. LTDA**, con la concurrencia de:

A. **REGALADO MERO INES YOLANDA**, propietaria de **OCHO MIL OCHENTA Y SIETE** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a **OCHO MIL OCHENTA Y SIETE** votos,

B. **DELGADO MEDRANDA SANTO BIENVENIDO**, debidamente propietario de **DOS MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y SEIS** participaciones de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS** votos.

C. **MARTILLO ALVARADO NARCISA DE JESUS**, debidamente propietaria de **VEINTE SIETE** participaciones de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **VEINTE SIETE** votos.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS**, dividido en **DIEZ MIL OCHOCIENTAS** participaciones de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019.

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios el Señor **PIGUAVE GANCHOZO WILMER OMAR**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, La Sra. **REGALADO MERO INES YOLANDA**.

Se deja constancia que el secretaria ad-hoc de la Junta formó la lista de socios concurrentes y de las participaciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías

codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los socios concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) MARTILLO ALVARADO NARCISA DE JESUS.- F) DELGADO MEDRANDA SANTO BIENVENIDO. F) REGALADO MERO INES YOLANDA.**

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 03 de abril del 2020.-


REGALADO MERO INES YOLANDA
GERENTE GENERAL
SEGWIL CIA. LTDA.